



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 18 de noviembre de 2022.-

Señor Presidente:

Nos dirigimos a Su Excelencia y por vuestro intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a fin de presentar el Proyecto de Declaración "POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A BERTA ROJAS, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA MUSICAL, GANADORA DEL LATIN GRAMMY EN LAS CATEGORÍAS MEJOR ÁLBUM DE MÚSICA CLÁSICA Y MEJOR OBRA/COMPOSICIÓN CLÁSICA CONTEMPORÁNEA".

La guitarrista se ha destacado entre las mujeres más reconocida de la comunidad musical hispana, (por EFE en 2014 y EsGlobal en 2017), nombrada Fellow of the Americas por el Kennedy Center for the Performing Arts y honrada en el país con el título de Ilustre Embajadora del Arte Musical. Este año también ha recibido la Guitarra de Oro, la más alta distinción que otorga cada año la Convención Internacional de Guitarra en honor de su trayectoria.

Berta Rojas, embajadora de la música de América Latina, deja un precedente en el ámbito musical a nivel nacional e internacional, un antes y un después, ubica en lo más alto a las mujeres artistas talentosas y se impone en el mundo hispano, es la flamante ganadora de dos Latin Grammy en las categorías "Mejor Álbum de Música Clásica" y "Mejor Obra/Composición Clásica Contemporánea", por "Legado" y "Anido's Portrait: Chacarera", de Sergio Assad. Convirtiéndose así, en la primera paraguaya en consagrarse en los premios Grammy como artista principal.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de los demás colegas para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Nos despedimos del Señor Presidente, expresándole de nuestra más alta estima y consideración.

CARLOS ROSSO  
Jefe de Administración de Expedientes  
Secretaría General  
H. Cámara de Senadores

Detano Schatz Bogado  
Senador de la Nación

Blás Lanzoni  
Senador de la Nación

José Ledesma Narváez  
Senador de la Nación

Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Vice Presidenta Segunda

Su Excelencia  
OSCAR SALOMON, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E. S. D.



Carlos Vidal Ferrer Duarte  
Senador Nacional

Victor Bresnovich  
H. Cámara de Senadores



Congreso Nacional  
Honorable Cámara de Senadores

2/2

DECLARACIÓN N° \_\_\_\_

"POR LA CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A BERTA ROJAS, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA MUSICAL, GANADORA DEL LATIN GRAMMY EN LAS CATEGORÍAS MEJOR ÁLBUM DE MÚSICA CLÁSICA Y MEJOR OBRA/COMPOSICIÓN CLÁSICA CONTEMPORÁNEA"

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

- Artículo 1°.-** Su reconocimiento a Berta Rojas, en honor a su talento musical, reconocida a nivel nacional e internacional, quien manifiesta con su guitarra los sentimientos más profundos, haciendo eco al sentido de la identidad paraguaya, artista galardonada que hace historia con el primer Latin Grammy para Paraguay.
- Artículo 2°.-** Hacer entrega al inicio de una sesión ordinaria de una placa, en la que se transcriba el texto de la presente Declaración.
- Artículo 3°.-** De forma.

  
Octavio Schatp Bogado  
Senador de la Nación

  
Blas Lanzoni  
Senador de la Nación

  
Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Vice Presidenta Segunda

  
Carlos Vidal Lena Duarte  
Senador Nacional